

Acta de la Junta Directiva de la F.A.P. – 20/07/2023

Presidente

D. Miguel Grueiro Hermida

Vicepresidente

D. Carlos Lara Caballos

Secretario

D. Bruno Temiño Frade

Tesorera

Dña. Rocío Ramos Díaz

Vocales

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán

D. Ángel Domínguez Fernández

D. Jesús Alejandro Buzón Barba

D. Daniel Terrón Lara

D. Manuel Martínez Álvarez

Dña. Ana Belén Montes López

Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero

Dña. María del Mar González Maestre

El jueves 20 de julio de 2023, en la sede telemática de la Federación Andaluza de Piragüismo (en adelante FAP), se reúnen los miembros de la Junta Directiva al margen indicados para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 9 de febrero de 2023.
2. Cuentas Anuales del año 2022, que comprende el Balance de Situación consolidado a 31/12/2022, y, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación Andaluza de Piragüismo del 2023.
4. Calendario Oficial de Actuaciones de la Federación Andaluza de Piragüismo de la temporada 2023.
5. Proyecto de actividades deportivas (PAD) de la temporada 2023.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 9 de febrero de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

2. Cuentas Anuales del año 2022, que comprende el Balance de Situación consolidado a 31/12/2022, y, Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Se aprueba por unanimidad el Balance de Situación al 31/12/2022 por un importe de 154.907,52€.
- Se aprueba por unanimidad la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de -25.227,84€.

3. Presupuesto anual de ingresos y gastos de la Federación Andaluza de Piragüismo del 2023.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos del año 2023, por un importe de 359.147,46 €.

4. Calendario Oficial de Actuaciones de la Federación Andaluza de Piragüismo de la temporada 2023.

Se aprueba por unanimidad.

5. Proyecto de actividades deportivas (PAD) de la temporada 2023.

Se aprueba por unanimidad las actividades y presupuesto, de importe 157.841,58€, correspondiente al proyecto de actividades (PAD) de la temporada 2023, documento a presentar con el Anexo II de la Subvención dirigida a las Federaciones Deportivas Andaluzas para el Fomento de la Gestión, la Tecnificación y el Rendimiento Deportivo (GTRD), correspondiente al ejercicio 2023.

MIGUEL GRUEIRO HERMIDA
PRESIDENTE

BRUNO TEMIÑO FRADE
SECRETARIO

Firma Directivos: